



Universidad de Nariño

### NOTIFICACIÓN

En Pasto, a los siete (07) días del mes de Julio de 2015, se notifica al señor **MAURICIO ORTEGA GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.792.859, la Resolución 102 del 26 de Junio del 2015, dictada por parte de la Vicerrectoría Académica.

Ante la imposibilidad de surtir la notificación personal conforme a la ley, en razón que los datos específicos que permiten determinar la ubicación del domicilio del señor **ORTEGA GOMEZ** se encuentran en las hojas de vida que reposan en las facultades correspondientes cuyos funcionarios y trabajadores se encuentran en periodo de vacaciones, se publica la presente notificación en cartelera de Secretaría de la Universidad de Nariño, sede Torobajo a partir del 7 de Julio del año en curso.

Queda a disposición del señor **ORTEGA GOMEZ** las copias de la prenombrada Resolución en Vicerrectoría Académica.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Nelson Lopez Macías'.

**JORGE NELSON LOPEZ MACÍAS**  
SECRETARIO GENERAL  
Universidad de Nariño